

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014

En los resultados de los Balances del año 2014 se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y posemos sugerir los siguientes puntos:

Nota 1. En la cuenta Caja – banco, específicamente la cuenta Bancos se debe respaldar los cada movimiento o pago, debe estar con su respectivo documento sea de ingreso o egreso.

Todos los dineros recaudados por la compañía se deberán depositar máximos en la mañana de día siguiente, **en la cuenta bancaria destinada para la empresa.**

Nota 2. Las cuentas por cobrar se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros, según lo expuesto por la NIC 39.

Nota 3. La sustentación de la cuenta por pagar proveedores deberá estar correctamente respaldada con un comprobante autorizado por las entidades de control SRI.

Nota 4. En propiedad, planta y equipo. Se reconocerá un menor valor de las mismas si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, Los Activos fijos que se adquieran dentro de la compañía se deberá tomar en cuenta su vida útil y las depreciaciones respectivas y para en el fututo hacer la revalorización de activos de la manera correspondiente.

Atentamente;

Ing. Jorgi Acosta Zambrano
Contador CPA REG. 039767